

Handed
25/1/05
85025

5179
Amparito
24 FEB. 2005
174

Quito, 8 de enero del 2.005

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho

De mi consideración:

\$1,00.

C.L.O
OK
AR

Me permito comunicar a Usted que el 7 de enero del 2.005, en la compañía **CINEMARK DEL ECUADOR S.A.** se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIA</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
María Dolores Vela V.	Empronorte Overseas Inc.	52.000	US \$52,000
TOTAL			

La Cesionaria ha pagado en su totalidad las acciones, que son de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, por lo tanto, tendrá todos los derechos y las obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

La Cesionaria es de nacionalidad panameña y su inversión se la considerará como extranjera directa.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,
[Signature]
Esteban Wright Vela
CINEMARK DEL ECUADOR S.A.
GERENTE GENERAL
OK AR

OK.
TRANSFERENCIA INGRESADA
AL SISTEMA
VALOR DE LA ACCION \$1,00.
AR
25/FEB/2005.